



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta Comisión, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, paso lista.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

La de la voz, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de la Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para realizar la presente reunión Presidenta.

Presidenta: Gracias. Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con tres minutos** de este día **19 de mayo de 2025**.

Presidenta: Damos la bienvenida al Diputado Alberto Moctezuma Castillo, nos acompaña la Diputada Ma del Rosario González Flores, bienvenida.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** compañeros es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hace un atento y respetuoso llamado a la Secretaría de Educación en el Estado, para buscar entre todos los actores,***



nuevos enfoques para enfrentar el bullying. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Bienvenida, Diputada Mayra Benavides Villafranca.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por: **unanimidad.**

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone se convoque a todos los docentes, familias, estudiantes, especialistas para construir juntos nuevas estrategias efectivas contra el Bullying, para garantizar escuelas seguras y libres de violencia.

Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, aparte de la Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente, se consulta si alguien más desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente.**

Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente. Gracias. Muchas Gracias Diputada Presidenta Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. Saludo con gusto esta tarde al personal del Congreso que nos acompaña y que siempre son tan amables en auxiliarnos y a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales. Nos encontramos reunidos hoy las y los Diputados que integramos la Comisión de Educación, a fin de dictaminar una iniciativa presentada por su servidora, una iniciativa de Punto de Acuerdo en donde se pretende solicitar a la Secretaría de Educación respetuosamente del Estado de Tamaulipas, para fortalecer y diversificar las estrategias para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar en las instituciones



educativas mediante nuevos enfoques multidisciplinarios, esto proviene de la gran complejidad que este asunto del Bullying escolar está presentando en los últimos tiempos y que de alguna manera esta Legislatura, ustedes Diputadas, Diputados, yo estamos obligados a atender de una manera integral y quizá diferente. Para Tamaulipas, me queda claro y el trabajo de esta comisión a sus órdenes de mis dos compañeras, ha sido pues muy requerida por la atención que esta Legislatura le ha dado a los derechos de las niñas, niños y adolescentes como una prioridad fundamental de esta Legislatura de este Congreso. El acoso escolar como ustedes saben es un fenómeno que no existe apenas, se ha ido desarrollando y diversificando a través de los tiempos. Quizás alguno de ustedes hayan sido víctimas de acoso, espero que no haya acosadores, pero bueno uno nunca sabe. El asunto aquí es que en pláticas con el coordinador de la bancada de Morena y de otros más compañeros, creímos necesario hacer una llamada de atención, lástima que ya no esté la Titular que en ese momento estaba, pero sobre la inquietud que teníamos acerca de cómo se estaba enfrentando o de qué manera se estaba enfrentando, porque teníamos un caso muy sonado por lo menos aquí en Ciudad Victoria, creo que lo sabe Diputada Mayra Benavides Villafranca, en la Secundaria Numero 3, que estaba presentando problemas de bullying escolar bastantes fuertes, además de todos los que pasan que no necesariamente llegan a esa gravedad. En este sentido, la idea era o la idea es, a pesar de que si hay programas como nos informaba la Secretaría de Educación, cuando vino a su comparecencia. Que si hay programas y que de hecho luego me hizo llegar amablemente algunos folletos de lo que se estaba haciendo, creo que es necesario buscar más diálogo entre los actores, mas diálogo entre la familia y la escuela, y los mismos acosadores y víctimas, o sea la misma comunidad educativa para que se busque maneras distintas de buscar medios alternativos para pacificar las escuelas. En algún momento de la historia de Tamaulipas se echó a andar un Programa Piloto que ya no supe que más pasó, pero había dos escuelas que estaban sujetas a la mediación escolar y que dieron excelentes resultados. Prácticamente les digo muy rápido de qué se trataba, era un programa donde se identificaba a los líderes de cada salón donde hubiera violencia escolar y se les daba un distintivo un moñito en donde eran esos líderes los encargados de pacificar a los pares. La bronca con el bullying escolar es que no obedece a las reglas que todos conocemos de la autoridad hacia abajo sino que se da de una forma paralela y al transversal y eso lo hace mucho más complicado de enfrentar, pero si nosotros no hacemos un esfuerzo y ayudamos a la Secretaría de Educación o buscamos las maneras más correctas de enfrentar esto, pues ciertamente va a ir creciendo este problema y quizá estaríamos en unas condiciones no lo moralmente por decirlo de alguna manera adecuada para enfrentarlo. De esta manera yo me permití presentar hace algunas semanas esta



iniciativa para hacer un atento llamado a la Secretaría de Educación Pública, por ser la cabeza del sector que nos ocupa para que sean de alguna manera o seamos si es que nos invitan, pues parte de este ejercicio que pretende abolir en la medida de lo posible o al menos disminuir lo que tiene que ver con el bullying escolar y que no tengo duda de que a todo el Congreso, de todos colores, ocupa. Agradezco sobre manera que el dictamen venga en forma positiva y bueno yo como quiera me reitero a las órdenes de quienes pretendan hacer digamos eco de la petición que este Honorable Congreso, en caso de que sea aprobada sean requeridos. Muchas gracias, Presidenta.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto en relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente. Muchas gracias.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con trece minutos** del día **19 de mayo del presente año**. Muchas gracias.